



**Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para que restituyan el Programa de Financiamiento y Aseguramiento en el Medio Rural, en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.**

La que suscribe, **Diputada Lourdes Erika Sánchez Martínez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

### **Consideraciones**

En el 2020, **México registró la peor crisis económica de los últimos 90 años<sup>1</sup>**, la economía en su conjunto se desplomó 8.5%<sup>2</sup>, lo que derivó en **10 millones de nuevos pobres**, según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el reporte “efectos de la Pandemia en la pobreza”<sup>3</sup>.

Por sector de la actividad económica, **la industria** que está integrada por la construcción, minería, industrias manufactureras y generación de electricidad, gas y agua, **se desplomó 10.2%** y los servicios se contrajeron 7.9%.

---

<sup>1</sup> [Efecto Covid: la economía se desplomó 8.5% en 2020, la mayor contracción en 90 años \(lapoliticaonline.com.mx\)](http://lapoliticaonline.com.mx)

<sup>2</sup> [Comunicado de Prensa. Producto Interno Bruto de México. Cuarto Trimestre de 2020 \(inegi.org.mx\)](http://inegi.org.mx)

<sup>3</sup> [Política Social | COVID-19 \(coneval.org.mx\)](http://coneval.org.mx)



Sin embargo, a pesar de la reducción de más del 40% en el presupuesto en los últimos 3 años, **el campo es el único sector que le sigue dando buenos resultados a los mexicanos y al país**, las actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura), crecieron 2% con relación al año pasado.

Esto permitió que los 5.8 millones de agricultores de todo el país, tanto del sector privado y ejidal, produjeran **262.5 millones de toneladas de alimentos** con un valor de 675,000 millones de pesos, lo que consolida a nuestro país como el **12vo productor mundial de alimentos y la 7ma potencia exportadora** con 39,125 millones de dólares de productos como cerveza, aguacate, berries, tomate, pimientos y carne de bovino, con destino principalmente a Estados Unidos, Japón, Canadá y China<sup>4</sup>.

Para el primer trimestre del 2021, nuevamente **la economía nacional registró una contracción, ahora del 2.8%**<sup>5</sup>, mientras que la industria se contrajo 2.0% y los servicios 3.4%, y nuevamente, son las actividades primarias las que muestran un resultado positivo con 2.6% de expansión, comparado con el mismo trimestre del 2020.

**Estos resultados positivos del campo han sido posibles, a pesar del desmantelamiento institucional, de programas y apoyos que estaban considerados en el Programa Especial Concurrente (PEC)**, como, por ejemplo: el programa de comercialización de granos básicos, concurrencia con entidades federativas, desarrollo rural, crédito ganadero a la palabra, productividad y competitividad agroalimentaria, fomento a la agricultura, fomento ganadero y fomento a la productividad pesquera y acuícola.

---

<sup>4</sup> [Publicaciones SIAP](#)

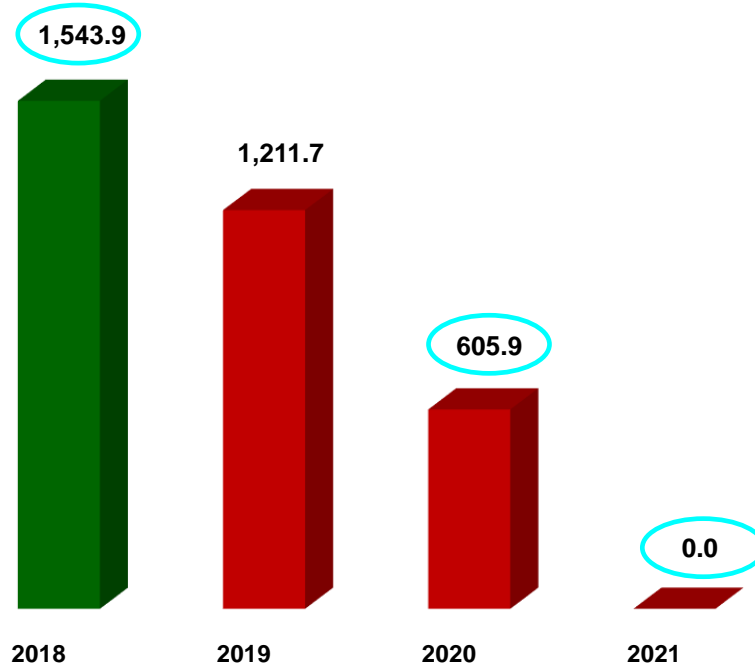
<sup>5</sup> [Comunicado de Prensa. Producto Interno Bruto de México. Primer Trimestre de 2021 \(inegi.org.mx\)](#)



**Programas eliminados a los que ahora se les suma, el Programa de Financiamiento y Aseguramiento en el Medio Rural**, donde se encontraban los recursos de Agroasemex y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

En el 2018 Agroasemex contaba con un presupuesto de 1,543.9 millones de pesos, que fue reducido a 1,211.7 millones de pesos para el 2019 y a 605.9 millones de pesos para el 2020, y para el 2021 eliminaron el Programa de Financiamiento y Aseguramiento en el Medio Rural, donde se encontraban los recursos de Agroasemex<sup>6</sup>.

### **Presupuesto de Agroasemex** (millones de pesos)



<sup>6</sup> [Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 \(diputados.gob.mx\)](http://diputados.gob.mx)



Por lo tanto, al no existir recursos ni reglas de operación para Agroasemex, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **informó que eliminará este programa del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022<sup>7</sup>**, lo que indudablemente, impactará negativamente en los costos de producción de los agricultores, ya que **el seguro agrícola les permitía cubrir los riesgos climatológicos**, como por ejemplo, exceso de lluvias, heladas, bajas temperaturas, inundaciones, granizada, incendios, huracanes, así como plagas, depredadores y enfermedades o situaciones de taponamiento de la planta.

En caso de presentarse uno o varios de estos riesgos, **el productor recuperaba lo invertido hasta la declaración de siniestro** por parte de un Fondo de Aseguramiento, mismo que se reaseguraba a través de Agroasemex.

En este sentido, **el objetivo de Agroasemex era proteger el patrimonio y la capacidad productiva del sector rural<sup>8</sup>, a través de un subsidio de alrededor del 35% del costo de la prima del seguro agrícola**, la cual tiene un costo que depende de los riesgos climáticos de cada región, pero en promedio en Sinaloa tiene un costo de \$2,000 por hectárea, por lo tanto, el subsidio representaba alrededor de \$700 por hectárea.

Ahora, con la eliminación del programa de aseguramiento agropecuario, **estos \$700 de subsidio serán cubiertos por los productores, encareciendo los costos de producción y mermando la rentabilidad del sector.**

---

<sup>7</sup> [Hacienda da el 'tiro de gracia' al programa de aseguramiento agropecuario – El Financiero](#)

<sup>8</sup> [Agroasemex, S.A. | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)



No obstante que, el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** se señala entre sus objetivos: “rescatar al campo y alcanzar la autosuficiencia alimentaria” y para este año 2021 la meta ser autosuficientes en maíz y frijol, **pero actualmente importamos el 40% del maíz, el 85% del arroz, el 70% del trigo y el 12% del frijol que se consume en todo el territorio nacional.** Lo que nos da una idea de lo lejos que estamos de alcanzar la Soberanía Alimentaria, y con la eliminación de más programas de apoyo al campo, seguirá aumentando nuestra dependencia de alimentos del resto del mundo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**Primero.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **a que restituyan el Programa de Financiamiento y Aseguramiento en el Medio Rural, en el próximo Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022.**

Dado en el salón de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, al día lunes 19 de julio de 2021.

**ATENTAMENTE**



**Lourdes Erika Sánchez Martínez**  
**Diputada Federal**



**Cámara de Diputados**  
LXIV Legislatura  
Grupo Parlamentario del PRI

## SUSCRIBEN

Jesús Sergio Alcántara Núñez

Benito Medina Herrera

Margarita Flores Sánchez

Oscar Jiménez Rayón

Cinthia López Castro

Juan José Canul Pérez

Norma Guel Saldívar

Martha Hortencia Garay Medina

Mariana Rodríguez Mier y Terán

Sergio Armando Sisbeles Alvarado

Lucero Saldaña Pérez

Sara Rocha Medina

Ivonne Liliana Álvarez García

María Esther González Alonso

Anilú Ingram Vallines

Héctor Yunes Landa

Juan Ortiz Guarneros